

EDICTO

Nº Edicto: 4940

Carátula: RUIZ DIAZ ANGELA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-360-C2019

1ª Ins.:F-2CH-360-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5911

Texto del edicto:

Hagole saber que en autos caratulados: "**Ruiz Diaz Angela Noemi s/ Sucesion Ab Intestato**", (**Expte. Nº F-2CH-360-C31-19**) de tramite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Sucesiones y de Minería Nº 31 de Choele Choel, dependiente de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio Nº 221 de la ciudad de Choele Choel, a cargo de la **Dra. Natalia Costanzo, Jueza**, Secretaria Civil Única a cargo de la **Dra. Guadalupe N. Garcia, Secretaria**, en los cuales, se ha ordenado librar el presente a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Ruiz Díaz, Angela Noemi, D.N.I. Nº 6.632.181, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan en autos de referencia.- Publíquense edictos por UN día.- Choele Choel, 11 de Agosto de 2020. Fdo. Dra. Natalia Costanzo- Juez-----